RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS EFECTUADAS POR LOS LICITADORES EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO "CONSUMO RESPONDE" DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONSUMO, CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 1/21 Y CONTR/2021/3990 (Documento 1)

Dado el carácter vinculante de las respuestas sobre la aclaración de los pliegos que establece el apartado 4 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se efectúa esta respuesta mediante su publicación en la Plataforma de Contratación, tratándose de contestar de manera sistemática por materia, y agrupándose la respuesta por dudas de carácter semejante, dada la coincidencia de las cuestiones en la mayoría de los casos.
No obstante ello, si por algún licitador se entiende no respondida su cuestión, o que la respuesta no solventa su duda, puede reiterar la pregunta en el correo habilitado para ello, y se intentará ofrecer mayor concreción en la respuesta.

Así pues, se procede a responder a cuestiones que hasta la fecha han sido planteadas por los licitadores:

PREGUNTA 1 : SOBRE LA OBLIGATORIEDAD DE INCLUIR INFORMACIÓN SOBRE ÓRGANOS DE GOBIERNO

Es necesario incluir información sobre los órganos de gobierno tal como se establece en el Anexo VII.

Dicha información debe incluirse en el apartado 4 "*Gobierno del proyecto.*"

PREGUNTA 2: SOBRE LA FACTURACIÓN DE LAS CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN

Las campañas de comunicación que se soliciten conforme a la prestación del servicio incluidas en el apartado 2 del anexo I deberán incluirse, cuando proceda, en la factura de los servicios prestados.

Las campañas recogidas en el ANEXO IX-B no tienen repercusión económica en el contrato.

PREGUNTA 3: SOBRE HERRAMIENTAS DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO

El proyecto no cuenta con herramientas de gestión y seguimiento específicas.

-LA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA-